

LOS PRINCIPIOS DE BIENESTAR EN LA SOCIEDAD DE SOCORRO

Por la hermana Shirley W. Thomas
Segunda Consejera en la Presidencia General de la Sociedad de Socorro



A principios de la primavera de 1842, las hermanas de la Sociedad de Socorro de Nauvoo unieron sus esfuerzos caritativos con el deseo de apoyar al sacerdocio en la causa de Sión. El profeta José Smith dijo a las hermanas que "su ofrenda fue aceptada por el Señor", y las hermanas dieron generosamente. Prestando atención a su mandato cae buscar a los pobres y necesitados y suplir sus necesidades, formaron un comité que fue de casa en casa. A los miembros económicamente estables se les pidió que dieran, y los necesitados eran recomendados a la Sociedad para que les ayudaran.

Sus informes eran casi todos así: Una familia "pobre, enferma, desesperada y sin camas"; dos familias al lado del río "enfermas y sin nada para comer"; una viuda "sin nada de dinero" (History of the Relief Society, 1842-1966). Las donaciones incluían azúcar, ropa de cama, prendas de vestir, cebollas, harina o cualquier otra cosa que tuvieran para dar. Una hermana no tenía nada para donar, pero dijo que ofrecía su tiempo, en parte o totalmente; otras cosían, tejían, o cuidaban a los enfermos. Cuando el presidente Smith organizó la Sociedad de Socorro, profetizó: "Este es el principio de mejores días para los pobres y necesitados", y por medio de los esfuerzos de aquellas devotas hermanas muchos santos fueron cuidados y confortados.

Quizás la siguiente referencia, tomada de los informes, pueda describir mejor sus esfuerzos: "No hemos dicho 'Estad cómodos y abrigados', sin haber hecho un esfuerzo para que así fuera" (History of the Relief Society, 1842-1966, pág. 24). A un concepto divino añadieron su cometido y práctica de los principios del evangelio.

Actualmente los problemas familiares reflejan la gran confusión de nuestra época. Los Servicios de Bienestar de la Iglesia incluyen múltiples sistemas y planes a largo plazo, pero la constante que permanece en todo su desarrollo es la aplicación de los principios del evangelio en forma de una amorosa preocupación por las necesidades de los demás.

Cualquier presidenta de Sociedad de Socorro sabe que, aunque un informe demuestre que el cuatro por ciento de los miembros del barrio está recibiendo ayuda temporal, para la hermana afligida representa el cien por ciento; sus necesidades son absolutas y reales. Consideremos el caso de una mujer a quien llamaremos hermana Gómez. Triste y con problemas, había salido del hospital recientemente después de una seria operación; dos meses antes el esposo había abandonado sus responsabilidades para con la familia. El obispo la visitó y luego fue la presidenta de la Sociedad de Socorro; esta visita era para enterarse de las necesidades de la familia.

Mientras hablaban, la hermana Gómez ansiosamente dijo que le gustaría tomar una sopa de pollo y comer unos panecillos dulces. Estos artículos no se incluían en el formulario de pedido del obispo, y podrían no haber prestado atención a su deseo, pero la presidenta en realidad quería servir y se preguntó si ese pedido especial no representaría una necesidad que iba más allá de los alimentos. ¿Cuál era la verdadera necesidad de la hermana Gómez? ¿Era de mercaderías? ¿O más bien necesitaba consideración, y que alguien le demostrara que ella era especial, otorgándole esa atención cuando sus problemas parecían aplastarla?

La presidenta de la Sociedad de Socorro, comprendiendo su gran necesidad, pidió al almacén del obispo los artículos disponibles y luego asignó responsabilidades de servicio compasivo a sus maestras visitantes y a otras, para que proveyeran comidas que incluyeran los panecillos dulces y la sopa, y demostraran así su interés en una forma visible y tangible. La hermana Gómez respondió a este tratamiento mejorándose debido a la ayuda de los alimentos y también a la amistad que le brindaron.

Cada problema es único en cierta forma y se requiere una atención especial para solucionarlo. El presidente Romney dijo en la última conferencia de octubre: "Nunca debemos ser demasiado estrictos al contestarnos estas preguntas: ¿Cuánta ayuda debo brindar? ¿Cuán a menudo y por cuánto tiempo debo ayudar?" (Liahona, enero de 1980, pág. 158.)

Interesarse por los demás es como la "propiedad de la clemencia... es dos veces bendita: bendice al que la concede y al que la recibe" (William Shakespeare, El mercader de Venecia, acto IV, escena primera). Al dar progresamos en paciencia, humildad, fe; todos elementos de ese amor puro llamado caridad. Cada hermana, ya sea soltera o casada, viviendo sola o con una familia, necesita la oportunidad de desarrollar estos atributos cristianos.

La Sociedad de Socorro trabaja estrechamente con los líderes del sacerdocio para cuidar de los enfermos y los necesitados; al mismo tiempo enseña por medio de su programa los principios de bienestar y los conceptos que ayudan a cada hermana a satisfacer sus propias necesidades y a dar a otros la clase de cuidado que siempre ha distinguido el verdadero servicio compasivo. Los seis principios de bienestar que el presidente Kimball ha recalcado (amor, trabajo, servicio, mayordomía, autosuficiencia y consagración) son la base fundamental de los Servicios de Bienestar. La Sociedad de Socorro, al incluirlos en sus lecciones, enseña las cualidades cristianas del amor puro o caridad; enseña que el trabajo edifica, que el servicio da al ti-abajo su significado, que la mayordomía trae responsabilidad, que la autosuficiencia permite una libertad para dedicar los esfuerzos a las necesidades de los demás, y que la consagración es dar todo lo que uno posee.

La consejera de educación de la estaca debe fomentar un entendimiento de estos principios dándoles énfasis en las lecciones de la Sociedad de Socorro, por ejemplo: la relación del trabajo y la autosuficiencia para resolver problemas, o la importancia del amor y el servicio para desarrollar la confianza en sí mismo. Entonces, al reconocer la

importancia de estos principios, no solamente para ayudar a las hermanas a servir, sino para prepararlas a satisfacer o prevenir crisis en sus propias vidas, la consejera puede asegurarse de que a estos principios se les dé énfasis en la enseñanza de la Sociedad de Socorro.

La consejera de educación debe recordar las palabras del Señor cuando dijo: "Pondré mis leyes en la mente de ellos, y sobre su corazón las escribiré" (Hebreos 8:10). Debe reconocer su mayordomía y ver que estos principios del evangelio sean enseñados en la Sociedad de Socorro de su estaca, y que la enseñanza sea tan efectiva que las hermanas retengan "la palabra oída", y den "fruto con perseverancia" (Lucas 8:15).

Hace poco tiempo, conocí a una joven quien ha aprendido a hacer que estos principios tengan efecto en su vida. Llevando una bella rosa a la hermana Smith, le expresó su amor y gratitud por las bendiciones del evangelio; ella es inválida y por eso mismo está más agradecida por sus bendiciones, porque conoce muy bien el dolor y las dificultades. Dice que le toma mucho tiempo limpiar su casa y atender a su esposo, y tiene una amiga que va a comprarle las cosas que necesita; aparte de esto, ha aprendido a hacer casi todo por sí misma. Para ella, el cortar trocitos de zanahorias para una cena del barrio es toda una tarea; pero lo hace. Y al aceptar estas oportunidades se regocija en la satisfacción de servir.

El deseo de apoyar al sacerdocio en esta gran obra de los últimos días se inició con las hermanas en Nauvoo, y ha guiado a las mujeres de la Sociedad de Socorro por muchos años para establecer centros de salud, hacer almacenamiento de granos, brindar ayuda a padres adoptivos, y suplir otras necesidades críticas. Actualmente este mismo deseo continúa motivando a la Sociedad de Socorro. La enseñanza es una de las formas de ayudar a las hermanas y a sus familias a descubrir la gran promesa que hizo el presidente Kimball:

"Los poderes del evangelio se manifiestan en nuestra propia vida cuando, al dar a otros, obtenemos el control de nuestros deseos y debidamente vemos las necesidades de nuestros semejantes al compararlas con nuestras propias necesidades. Aprendemos que al vivir las grandes leyes de consagración tenemos asegurada, no solamente la salvación temporal, sino también la santificación espiritual."

Que cada uno de nosotros cumpla con su mayordomía y gane esta gran recompensa, es mi oración en el nombre de Jesucristo. Amén.